CONCEJO MUNICIPAL
DE FUNZA

Funza, Cundinamarca. MAYO 2022

Honorable Concejal
Victor Manuel Torrres Lorenzano
Presidente - Corporación Concejo Municipal

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el Contrato de Prestación De Servicios Nº CPS-032 de 2022, desde el 01 de abril al 30 de abril de 2022.

NÚMERO DE CONTRATO	No. CPS-032- 2022
FECHA DE CONTRATO	18 DE ENERO DE 2022
CONTRATISTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MECA CONCEPTO GRAFICO SAS NIT.: 900610551-9
VALOR DEL CONTRATO	$ 19.016.667,00 M/cte
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES Y TRECE (13) DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	18DE ENERO DE 2022
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30 DE JUNIO DE 2022
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE LA GACETA, Y APOYO AL EQUIPO DE COMUNICACIONES Y PRENSA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 AL 30 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE PRESENTACIÓN	02 MAYO DE 2022
NUMERO DE INFORME	4 DE 6
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$ 3.500.000
NOMBRE DEL SUPERVISOR	VÍCTOR MANUEL TORRES L.
CARGO	PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL
DE FUNZA

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS REALIZADA

Nº	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD REALIZADA
1	Diseñar mensualmente el contendido editorial para la Gaceta municipal del Concejo de Funza.	Se diseño, la Gaceta del mes de marzo de 2022
2	Diagramar mensualmente la Gaceta del Concejo Municipal de Funza para la vigencia 2022	Se diagramo la Gaceta de marzo 2022
3	Apoyar y contribuir en el diseño y edición previa a la diagramación, aportando ideas y conceptos	Se trabajo en la nueva imagen del Concejo

4	Diagramar los diseños necesarios para las actividades de "Concejo en tu Barrio", los cuales deberán representar las particularidades del barrio donde se ejecutara la actividad, presentando diseños diferentes para cada actividad.	SE ESTA DIAGRAMANDO EL DISEÑO AJUSTANDOLO A LA NUEVA IMAGEN CORPORTIVA
5	Diagramar la publicidad y diseños necesarios para los eventos externos que realice el Concejo Municipal, apoyando los diseños para la convocatoria o previa del evento y los diseños necesarios para la ejecución y comunicación del mismo.	SE ESTA TRABAJANDO EN LOS DISEÑOS CON LA NUEVA IMAGEN CORPORATIVA
6	Apoyar con la estructuración y diseño de la estrategia de comunicación y la ejecución de las actividades que se realizaran en los colegios del municipio, encargándose del diseño diferencial para cada evento, generando diseños innovadores y llamativos al publico destinatario.	SE REALIZO PIEZA DIGITAL DE PORTADA DE GACETA PARA REDES
7	Apoyar en el diseño y tabulación de las encuestas que realice la Corporación.	SE REALIZO PIEZA DIGITAL DE PORTADA DE GACETA PARA REDES
8	Crear mensualmente un código o códigos QR que se requieran para descargar la gaceta municipal o la información que se solicite.	Se creo código QR para descargar Gaceta

Apoyar al equipo de comunicaciones en la estructuración de campañas publicitarias, aportando ideas y conceptos referentes a la futura diagramación, según requerimientos de la supervisión.	SE APORTARON IDEAS PARA EL DISEÑO DE GACETA MARZO 2022
Apoyar en la creación de notas periodísticas de la gaceta judicial.	SE PRESTO EL APOYO PARA LAS NOTAS Y DISEÑO DE LA GACETA MARZO 2022
Entregar mensualmente, o al requerimiento de la Presidencia o coordinación del equipo de Comunicaciones y Prensa, la entrega del arte de la gaceta para el mes correspondiente.	Se entrego de manera digital la Gaceta de marzo 2022
Apoyar la realización de la rendición de cuentas en conjunto con el Equipo de Comunicación y Prensa. 13. Ejecutar el presente contrato con el personal ofrecido en la propuesta o con uno de igual o mejor perfil, según lo señalado en el estudio previo.	NO SE REALIZO DICHA ACTIVIDAD PARA EL MES EN MENCION

CamS

13	Ejecutar el presente contrato con el personal ofrecido en la propuesta o con uno de igual o mejor perfil, según lo señalado en el estudio previo.	SE EJECUTO EL CONTRATO
14	Realizar y entregar de manera ordenada y periódica el archivo audiovisual desarrollado durante el periodo contractual, garantizando la memoria histórica para el municipio de conformidad con los lineamientos que sean trazados por la Presidencia del Consejo y el Equipo de Comunicación y Prensa.	SE ENTREGO EL ARCHIVO DIGITAL DE LA GACETA MARZO 2022
15	Apoyar logísticamente las diferentes actividades que realiza la entidad como jornadas descentralizadas de atención, sesiones al barrio y en general las jornadas que se realizan dentro o fuera de la sede principal y que están orientadas al cumplimiento de los fines del Concejo Municipal.	NO SE REALIZO DICHA ACTIVIDAD PARA EL MES EN MENCION
16	Las demás que sean asignadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.	SE REALIZARON TODAS LAS TAREAS ASIGNADAS

Cordialmente,

JAIME MORALES FORERO
C.C. No. 1.070.916.109 DE COTA

CamScanner

Nota: Se anexan evidencias, soporte de pago de seguridad social (Salud, Pensión y ARL); cuenta de cobro y clasificación tributaria para efectos de pago y supervisión del contrato.

ANEXOS

Revisó Área Jurídica	Víctor Poveda Sánchez / Asesor Jurídico Externo
Revisó Área Técnica	Nicolás Organista Sánchez / Secretario General
Revisó Área Financiera	Mauricio Bernal García /Asesor Financiero Externo



CODIGO QR PARA DESCARGA DE GACET

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C A A 0 1 6 0 C C 1 0 E 8 2 1 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUBIELA EDILMA POVEDA VALENCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46676214 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 99651-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **46.676.214**

POVEDA VALENCIA

APELLIDOS

RUBIELA EDILMA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-MAY-1972**

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-AGO-1992 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1516900-00175533-F-0046676214-20090907 0015753928A 1 25865957

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES 2022

PERSONA JURIDICA

Yo, **JAIME MORALES FORERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.070.916.109**, actuando en Representación Legal de **MECA CONCEPTO GRAFICO SAS** con **NIT 900.610.551-9**, Certifico el pago de los aportes realizados por esta empresa al sistema de seguridad social y parafiscales durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles; y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en **Mosquera**, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año 2022.

JAIME MORALES FORERO
C.C. 1.070.916.109

Yo, **RUBIELA EDILMA POVEDA VALENCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **46.676.214** de Chiquinquirá, y con Tarjeta Profesional No. 99.651-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de **CONTADOR PÚBLICO** de, **MECA CONCEPTO GRAFICO SAS** con **NIT 900.610.551-9** luego de examinar los estados financieros de la empresa ; de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico el pago de los aportes realizados por la empresa , al sistema de seguridad social y por parafiscales durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en **Mosquera**, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año 2022.

Rubiela Poveda Valencia
Contador Publico
T.P. 99651 - T
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Rubiela Edilma Poveda Valencia
CC.46.676.214 de Chiquinquirá